

DIARIO DE CORDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 21,235

Subscripción en Córdoba. : Trimestre. : 5 Pes.
Idem resto de España. : : 12
Idem en el extranjero. : : 15
Pago adelantado. | Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 4 DE JULIO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos caracteres y que con su importe exclusivo, abonado previamente al impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX



EL SEÑOR

Don Carlos Quero y Quero

Ha fallecido el día 3 de Julio de 1918, a las cuatro de la tarde.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

A LOS DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Sus desconsolados padres don Fernando Quero Goldoni y doña Dolores Quero Taberner; hermanos doña Concepción, doña Dolores y don Fernando; tíos don Luis (ausente), don Carlos, Marqués de la Mota de Trejo, y don Eduardo; tíos políticos doña Enriqueta Riquelme, Excm. Sra. Marquesa de la Mota de Trejo y doña Josefa Morente; primos y demás parientes del finado

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar hoy, a las siete de la tarde, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Funeraria Católica-Librería, 28

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en el edificio de la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Berná Martínez, León Prieto (don Rafael), Milán Remesal, Cáceres Urbano, Vaquero Cantillo, Urbano Estrada, Pérez de Luque, Troyano Moraga, Diéguez Fernández, Molina Albendín, Tienda Argote, Aguilar Catalá, Martínez Navarro, Luna Pérez, Barbudo Suárez Varela, Cañas Vallejo, Garrido de los Reyes y la Calle de Castro y el secretario don José Carrero Serrano.

Fue leída el acta de la sesión ordinaria celebrada últimamente.

El señor Urbano consignó su adhesión a la propuesta para la reforma electoral de Córdoba y rogó que se atendiese rápidamente a las obras de desagüe de la plaza del Corazón de María.

El señor Vaquero consideró preciso concretar la fórmula propuesta por el alcalde a don José Sanz Noguera para asegurar el abastecimiento de trigo mediante convenio con los labradores del término municipal de Córdoba.

A este propósito dijo que expresaba su protesta contra los términos de la exposición dirigida al comercio de Abastecimientos por el presidente de la Cámara Agrícola señor Amán, considerando que no era propicia la actitud que aquella Corporación adoptaba, especialmente al decir que las clases obreras pedían aumento de jornal para atender al vicio y lo que se desarrollaba entre ellas. Solicitó del señor Sanz Noguera que tanto en la cuestión expresada como en la de la tasa, se procurase armonizar los intereses que en ella concurrían, estudiándola detenidamente y sin ejercer coacciones.

El señor Sanz Noguera respondió que en la reunión extraordinaria de la Junta de Subsistencia, a instancias suyas convocada por el gobernador civil, había repetido las opiniones expuestas al Ayuntamiento, insistiendo, en vista de las limitaciones de la ley de Subsistencia, en la conveniencia de solicitar de las Compañías de Seguros una relación exacta del trigo que se recogiese, para gestionar, sobre la base de los antecedentes expresados, un convenio con los labradores que asegurase el abastecimiento hasta la cosecha siguiente, resolviéndose luego la cuestión del precio según las circunstancias fueran determinando. Agregó que consideraba esta como la fórmula mejor, toda vez que el Ayuntamiento para atender al abastecimiento de trigo, esperándose la contestación de la Cámara Agrícola a la proposición expresada.

Manifestó también que el presidente de la Cámara Agrícola no procedía contra los obreros, sino con el propósito de armonizar el interés de estos y el de los labradores propietarios, mostrándose dispuesto a atender al mejoramiento de los primeros pero conteniendo imposiciones que pudiesen producir perjuicio general, por tratarse de la recolección del trigo.

El señor Vaquero respondió que era conveniente que constasen las manifestaciones expresadas, por si llegaban las consecuencias que podían producirse.

Dijo que, independiente de la cuestión de la tasa, podía llegarse a un acuerdo que asegurase el abastecimiento de trigo, solicitándose para ello del Poder Central las facilidades necesarias.

Añadió que, sin necesidad de acudir al Poder Central en actitudes de violencia que echasen a unos elementos sobre otros, podía llegarse a un acuerdo hasta el punto de que las últimas noticias daban este como conseguido.

Don Rafael León dijo que, ya que se mencionaba a don Francisco Amán, quien tenía demostrado que atendía debidamente a sus obreros, había de consignar que don Francisco Salinas había declarado ante varios labradores que la agitación en los campos requería la presencia de la Guardia civil.

El señor Sanz Noguera dijo que no se trataba de dirigir acusaciones contra nadie y abogó por una solución de concordia que asegurase el abastecimiento de trigo, subordinando el precio a las oscilaciones del mercado y dejando libre la circulación del sobrante.

El señor Cáceres dijo que las manifestaciones del señor Amán constaban en un documento oficial, no ocurriendo así con las del señor Salinas.

El señor Sanz Noguera respondió que eran igualmente respetables los testimonios de todos los concejales.

Aprobó el Concejo el acta referida y se dio cuenta de la correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada el día 25 de Junio último.

El señor Vaquero dijo acerca del encamizamiento del río que el Ayuntamiento, al solicitar la aplicación del artículo 22 de la ley correspondiente, aceptó las insinuaciones que en tal sentido se le hicieron para obtener facilidades, aunque fuera indudable la obligación del Estado a realizar toda la obra por su cuenta exclusiva.

Añadió que, en todo caso, no sólo correspondía al Ayuntamiento el pago del 25 por 100 del importe de aquella, sino a los propietarios que resultaban beneficiados y consideró que, de todas maneras, debía solicitarse la ampliación de los espigones de encauzados metálicos. Dijo, por último, que, quienes acudían a Córdoba ante el Poder Central, denotaban desconocer los términos de la cuestión.

A este propósito señaló un artículo publicado en La Unión Mercantil de Córdoba, el que sometió a la consideración del Concejo, advirtiéndole que las insinuaciones no iban dirigidas a la minoría regionalista republicana, por haberlo manifestado así el señor Ramírez López, director de la publicación expresada.

El señor Sanz Noguera dijo que se tomaban en consideración las manifestaciones del señor Vaquero.

Aprobada el acta referida, el señor Sanz Noguera dio cuenta en términos sentados del fallecimiento del exalcalde don Antonio Ariza Víctor y propuso, siendo así acordado, que se consignase en acta el sentimiento de la Corporación y que en

nombre de esta se diera el pésame a la familia doliente.

Se entró en el despacho del orden del día y fue aprobada una proposición verbal de la presidencia para que el Ayuntamiento ratificase determinadas aclaraciones hechas en la escritura de compraventa del edificio del Hotel Suizo, otorgada el día 24 de Junio.

Asimismo aprobó el Concejo una moción de la Contaduría proponiendo el cumplimiento del Real decreto de 10 de Enero de 1896 sobre el destino de archivero de la Corporación.

Diose cuenta de un presupuesto e informe de la Comisión de Fomento para la adquisición de una barredora manual y dos carritos sistema Picolo, con destino a la limpieza de calles.

El señor Vaquero dijo que la mejora se venía realizando desarticuladamente, efectuando el Ayuntamiento los servicios de riego y limpieza en parte que correspondía a la Empresa concesionaria de aquellos.

Recoigiendo las quejas del vecindario y los requerimientos de la Prensa, solicitó que se atendiese rápidamente a la falta de limpieza, aun llegando a la rescisión del contrato con la Empresa, con pérdida de la fianza de este. Celebró la determinación del alcalde, imponiendo multas a aquella.

El señor Sanz Noguera respondió que unanimemente se reconocía la necesidad de mejorar un servicio que funcionaba igual que en 1885 y expresó el propósito de que de ello tratase la Comisión correspondiente en su reunión próxima.

Diose cuenta de una instancia de don Tomás Díez Gamazo para realizar obras interiores y exteriores y colocar un zócalo en su casa número 13 de la calle de la Madera Alta.

Hizo algunas advertencias el señor Vaquero, manifestando al señor Sanz Noguera que sería trasladada a la Comisión correspondiente.

El Concejo aprobó la instancia referida y también las siguientes: una de don Manuel Hidalgo Benítez para convertir un claro de ventana en puerta en su casa número 1 de la calle del Dormitorio; otra de don Rafael de la Cruz para construir dos crujías y una fachada en su casa número 2 de la calle del Arroyo de San Lorenzo y abrir dos claros en la misma y otra de don Manuel Rodríguez Manero, presidente del Círculo de la Unión Mercantil, para ampliar la marquesina situada en el edificio que ocupa dicho centro en el paseo del Gran Capitán, e instalar un toldo en la parte que cae a la calle de la Morería.

Después se dio cuenta de otra instancia de don José García Ruiz para instalar un kiosco para la venta de periódicos en la calle de Claudio Marcelo.

Fue impugnada por los señores Vaquero y Cáceres, quienes consideraron que el proyecto presentado no correspondía a la importancia de la calle de que se trataba.

Respondió el señor Sanz Noguera que podía concederse la autorización a condición de que la obra reuniese las condiciones necesarias.

El Concejo aprobó el proyecto, votando en contra la minoría regionalista republicana.

También fueron aprobadas las siguientes instancias: una de varios vecinos de la plaza de Cedaceros interesando que se relabrasen las baldosas del pavimento de aquella y otra de don Eusebio Revuelto Vacas para que se procediese a la venta a su favor o mediante subasta de un local propio del Municipio en el paseo de la Ribera.

Luego se dio cuenta de un oficio del director de la banda municipal proponiendo a Angel Molina Morales para ocupar una plaza de músico de segunda que había vacante en dicha Academia.

Pragmó el señor Urbano que cuando había de convocarse a oposición para proveer las plazas vacantes y le respondió el señor Sanz Noguera que aún no había número suficiente para ello.

Efectuado el nombramiento referido, fue denegada una instancia de los vigilantes de la Cárcel pidiendo que se les proveyese de uniformes de verano.

El señor Sanz Noguera manifestó que el Cuerpo de veterinarios municipales habían nombrado decano a don Manuel Garrido, quedando enterada de ello la Corporación municipal.

A continuación se dio cuenta de un decreto de la Alcaldía nombrando a don Carlos Herrera Sánchez inspector veterinario para el servicio del Matadero y de los mercados públicos, en la vacante producida por fallecimiento de su padre don José Herrera Vázquez.

El señor Troyano propuso que se amortizase la vacante, cubriéndose el servicio con los veterinarios asignados al Cerro Muriano y Alcolá, por considerar que en estas barriadas no era permitido celebrar matanzas.

El señor Vaquero insistió en ello, diciendo que la matanza que se efectuase en el Cerro Muriano y Alcolá tenía que considerarse como clandestina, por no poderse efectuar en las condiciones necesarias.

El señor Berná dijo que, de todas maneras, a Alcolá tendría que ir diariamente un perro veterinario para reconocer los salchichones y otros alimentos expendidos por industriales que merecen ser atendidos, toda vez que contribuyen como los del resto de la población.

Los señores Martínez Navarro y Urbano Estrada optaron asimismo por la amortización, acumulándose el sueldo a ella correspondiente a los funcionarios de menor categoría.

El señor la Calle optó asimismo por la amortización, mas sin la acumulación del sueldo referido, por no haber sido así solicitado.

El señor Vaquero dijo que siempre lo tenían implícitamente solicitado y más cuando los funcionarios municipales se preocupaban por el aumento de sueldo, aspiración razonable de ser convenientemente condicionada.

El señor la Calle dijo que los peritos veterinarios se hallaban mal retribuidos, no obstante deberseles que en el orden del servicio que realizaban Córdoba figurase a la cabeza entre las poblaciones de España. En cuanto al mejoramiento de los empleados, se mostró de acuerdo con ello, sobre la base de la organización de los servicios y la amortización de vacantes.

Don Rafael León dijo que no procedía efectuar la amortización, toda vez que, estando escasamente retribuidos los expresados peritos veterinarios, no debía privárseles de tiempo para dedicarse a otras ocupaciones.

El señor Cañas dijo que se trataba de dos cuestiones: la designación del señor Herrera Sánchez, en cuyo nombramiento no había diferencias, y la amortización de las rentas.

Hizo el resumen el señor Sanz Noguera, manifestando que el personal veterinario era escaso y que el sueldo era exiguo. Esto no obstante, se mostró dispuesto a la amortización de las rentas de la vacante, efectuándose la distribución de los servicios con arreglo a ello.

Fue aprobado el expresado decreto de la Alcaldía.

El señor Vaquero sostuvo el criterio de la amortización.

Fue leída una instancia de don Avador Carmona para instalar un kiosco en el paseo de la Victoria, junto al de don Sabino Rico.

Trató de ello el señor Vaquero, respondiendo al señor Sanz Noguera que de la fijación de sitio había quedado encargado el jefe de la Guardia Municipal.

Aprobó el Concejo la instancia referida y las siguientes: una de don Dionisio de Trevilla despidiendo un vecindario en esta capital por trasladarse a la villa de Adamuz y cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando que se les proveyese de bragueros para el arribo de sus hermanas.

Diose cuenta de la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige durante el mes de Julio.

El señor Vaquero renovó el deseo de que la distribución se efectuase orientada hacia la realización de los proyectos de mejoramiento de Córdoba.

Solicitó del señor Sanz Noguera que hablase de ello a la Corporación, especialmente del alcantarillado, cuya consignación aún no había comenzado a invertirse, aunque se había reducido a un tercio de colector y no obstante la actividad del señor Barrios Rejano y la enérgica excitación del señor Tienda, a la que todos accedieron con entusiasmo, para que se empezase sin más dilaciones.

Respondió el señor Sanz Noguera que el arquitecto municipal se había ocupado en reunir datos de las casas constructoras.

Señaló el trabajo encomendado a la Oficina de Arquitecturas.

Habló de la falta de agua y dijo que estaba al habla con la Electro Mecánica para la construcción del alcantarillado, aprovechando las facilidades del señor Ventosa para el desenvolvimiento de las Haciendas locales.

El señor Vaquero dijo que el proyecto del

primer sector había sido estudiado por la Comisión de Fomento creada al concurso del señor Azorín, quien con ello ofreció una nueva prueba de su cultura y amor a la población.

Insistió en la necesidad de que se invirtiese la cantidad consignada, sin acudir a un empréstito que excitase codicias que por él abogase.

Dijo, por último, que el plan referido podía ser estudiado independientemente de las gestiones que el señor Sanz Noguera realizase cerca de la Electro Mecánica.

Trató luego del arreglo de las rondas y solicitó que fuese medida la grava adquirida para su reparación.

El señor Sanz Noguera respondió que correspondía esto a la Comisión de Policía rural.

El Concejo aprobó la referida distribución de fondos.

Fueron presentadas siete cuentas de la Comisión de Fomento, tres de la de Policía rural, otras tres de la de Gobernación y una de la de Instrucción pública, informadas favorablemente.

El señor Troyano solicitó que fuesen presentadas las de socorros a pobres y transeúntes.

Insistió en ello el señor Vaquero, pidiendo asimismo la presentación de las correspondientes a la feria última.

Promovióse un animado debate.

El señor Sanz Noguera dijo que atendía las peticiones de los concejales, cualquiera que fuese la filiación de estos.

Los señores Troyano, Garrido y Cáceres explicaron las circunstancias de los necesitados por ellos presentados a la Alcaldía.

El señor Cañas dijo que las cuentas serían presentadas, esperándose sólo la de la Exposición regional de Ariz.

El señor Vaquero manifestó que sólo se desahaba, en cuanto al socorro a pobres y transeúntes, que se consignase el nombre de los verdaderos necesitados.

Aprobadas las cuentas, se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor la Calle expuso la necesidad de que por el Ayuntamiento se activase las gestiones en favor de la permanencia del regimiento de lanceros de Sagunto en Córdoba, atendiendo las aspiraciones reiteradamente expuestas por la opinión y la Prensa.

Recomendó que se tuviera en cuenta la fórmula propuesta por el ilustre exalcalde señor Jiménez Amigo en El Defensor de Córdoba, que tan especialmente se hacía significativa en la campaña.

El señor Sanz Noguera ofreció atender la solicitud expresada.

El señor Vaquero renovó el deseo de que se formase un inventario de los bienes municipales, muebles e inmuebles.

Asimismo renovó el propósito de que se tuviese al día la gestión de todos los proyectos de mejora dependientes del Poder Central, como los de la Granja Agrícola, la Escuela de Veterinaria, el Hospital Militar, el ferrocarril de Puertollano, el paso superior del Pretorio, la carretera de Córdoba a Palma, la construcción de los edificios de la Delegación de Hacienda y la Administración de Correos, la restauración de la Mezquita, las excavaciones de Medina Azahara, la terminación del monumento al Gran Capitán y otros asuntos.

El señor Sanz Noguera respondió que de ello se había pasado nota al representante del Ayuntamiento en Madrid y a uno de los diputados a Cortes, teniendo de esta noticias de que en los presupuestos generales del Estado se incluían cantidades para algunos de ellos, como el de la Escuela de Veterinaria.

El señor Vaquero llamó la atención sobre los embargos practicados por la empresa de arbitrios.

Recomendó que la Comisión correspondiente se reuniese con frecuencia.

El presidente de aquella, señor Molina Albendín, manifestó que se había hallado ausente y anunció que la Comisión se reuniría el sábado.

Expuso la necesidad de que el mismo vecindario también atendiese a su defensa en la cuestión de los embargos.

El señor Cáceres solicitó que se concediese una recompensa al obrero Francisco Recio Aguilar por el heroico salvamento de una mujer que se había arrojado al río.

El señor Tienda se adhirió a ello, considerando que se debía solicitar para Francisco Recio Aguilar la cruz de Beneficencia, además de concederle una espléndida gratificación.

Por último, rogó que se estableciese la necesaria vigilancia en el paso de las Margaritas para evitar que fueran víctimas de alguna desgracia los muchachos que se dedican al transporte de maletas.

El señor Sanz Noguera ofreció atender los ruegos expresados.

No habiendo más asuntos de que tratar, fue levantada la sesión.

DE LA PROVINCIA

Un herido

Al pasar el tren número 1 por el kilómetro 11-900 de la línea de Córdoba a Málaga, se arrojó del convoy el viajero Santiago Barba Navar, natural de Peña Mendí, causándose conmoción cerebral y luxación del brazo derecho por el hombre.

Niño lesionado

En un molino de yeso próximo a Baena ha sufrido lesiones, a causa de un accidente, el niño Rafael Cruz Gómez, vecino de aquel pueblo.

Accidente desgraciado

La vecina de Pozoblanco Marina Ruiz fue arrollada por una vaca.

Sufrió varias lesiones, a consecuencia de las cuales falleció.

Un suicidio

En un olivar próximo a Cabra ha aparecido ahogado José Pérez Jurado, de aquella vecindad.

Se supone que se trata de un suicidio, cuyos móviles se ignoran.

Hurto de caballerías

De la finca de San Miguel alto, del término de Pedro Abad, han hurtado varias caballerías mayores de la propiedad de José Lara Romero.

Incendio

En el cortijo de Valfrío, del término de Montoro, se ha registrado un incendio. Fueron pasto de las llamas catorce fanegas de tierra sembrada de trigo, de la propiedad de Francisco Villarejo Magán, y cuatro, también de trigo, de Francisco Villalba.

Además resultaron flameadas veintidós plantas de olivos de la propiedad de los herederos de don Manuel Medina y veintidós de don Juan Porras, calculándose que el valor de las pérdidas sea aproximadamente de nueve mil setecientas pesetas.

El siniestro se inició en una carretera lindante con la expresada finca.



DEL GOBIERNO CIVIL

Víctima de las elecciones

El alcalde de la Rambla ha telegrafiado al gobernador participándole que Juan Río Jiménez, que resultó gravemente herido en los sucesos desarrollados el domingo último en aquel pueblo con motivo de la elección, ha fallecido, habiéndose verificado el entierro sin incidente alguno.

El Juzgado de Instrucción conoce en el asunto e instruye sumario para depurar responsabilidades.

De minas

Don Manuel Galindo Alcedo solicita adquirir dieciocho pertenencias de la mina de hierro denominada Jugada segunda, del término del Viso.

Don Rafael de la Oliva solicita ampliar un registro minero que tiene solicitado.

Don Luis Jara Sánchez de Toro ha solicitado treinta y seis pertenencias de la mina de hulla de los Veneros, en el término de Espiel.

Doña Carolina Cobos Ron desea adquirir treinta y seis pertenencias de la mina de hierro Compañero, en el término de Priego.

Automóvil

Don José Ruiz Torres solicita autorización para circular por las carreteras de España con un automóvil de su propiedad.

Sección de Cuentas

Ha sido autorizado al Ayuntamiento de esta capital un presupuesto extraordinario para poder atender a la incineración de los trigos, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Subsistencias.

Al Ayuntamiento de la Victoria ha sido también aprobado un repartimiento de arbitrios extraordinarios girado sobre las especies de la segunda tarifa de consumos.

Por esta Sección se ha remitido informe favorable sobre las de caudales del Ayuntamiento de Valenzuela, correspondiente al año 1902.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para usar armas al vecino de Puente Genil don Rodrigo Carmona Tabares, al de Puéblonuevo del Terrero don José Castillejo Pozo y al de Benaméjil don Francisco Lara Plasencia.

De elecciones

Se ha verificado en Fuencubierta la elección que no se pudo celebrar el domingo por no haberse constituido el colegio, obteniendo el señor Gamero Civico 37 votos y el señor Conradi 2.

La Junta Central del Censo electoral ha dispuesto que se repitan las elecciones en La Carlota, donde fueron rotas las urnas el domingo.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Julio.

Gobierno civil.—Circulars encargando la busca de los jóvenes Antonio Calero Calero y Rafael Moreno Casasola, que han desaparecido de sus domicilios en Córdoba y Cerro Muriano, respectivamente, y declarando la necesidad de la ocupación de las fincas que han de ser expropiadas con motivo de la construcción de la carretera de la estación de aquel pueblo a la de Fuente Obajuna, al Castillo de las Guardas.

Junta provincial del Censo electoral.—Resultado del escrutinio de la elección de un diputado a Cortes por el distrito de Peñarola-La Rambla.

Presidencia del Consejo de ministros.—Circular de la Comisión general de Abastecimientos dictando disposiciones relacionadas con el consumo de gasolina.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden determinando las condiciones necesarias para tomar parte en los concursos para el reparto de subvenciones con destino a la construcción de casas baratas.

Ayuntamientos.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Benaméjil en sus sesiones del mes de Mayo último.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de personal.

Agencia ejecutiva de Priego.—Notificación de una providencia de embargo.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Real decreto estableciendo las bases para los concursos de subvenciones y anticipos con destino a la construcción de caminos vecinales y puentes económicos.

Juzgados.—Edicto del de Córdoba citando a Gonzalo Belmonte Aguilar.

DE HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán hoy efectivos los libramientos siguientes:

Don Octavio Costá, 61'50 pesetas, y señores Sánchez hermanos, 1.480'00.

IMPOSIBLE

¡Qué hermosa es la vida!
¡Qué dicha es vivir!
cuando están unidas dos almas hermanas
y los corazones se sienten latir
uno junto al otro!
¡Qué hermosa es vivir!
Mas cuando el espíritu, sufre hondos reveses
y siente cansancio de tanto luchar,
la vida se torna en carga pesada,
y sólo pensamos poderla dejar.
Nosotros un día soñamos despiertos:
de dichas sin cuento creíamos gozar,
sin tener en cuenta que la dicha es humo
y que es imposible poderla alcanzar.
Hoy los dos rendidos al fin de la marcha
pensamos ¡oh, loco! que aun ha de volver
el tiempo en que alegres amamos la vida,
mas ya es imposible; ya no puede ser.
Hoy sólo nos queda de nuestros amores,
unas flores muertas y la decepción
de no haber sabido alcanzar la dicha
que tanto anhelaba nuestro corazón.
La dicha que entonces, tuvimos muy cerca,
tú la desprecistaste y ella se enojó;
y ahora que la llamas con grandes anhelos
ves que de tu lado para siempre huyó.
Carmen Miralles.

De Instrucción pública

Posecciones

Se ha posesionado del cargo de maestro propietario de la escuela del Cerrillo (Rute) don Pedro Alvarez.

Asimismo se ha posesionado de su puesto la maestra de las Navas doña Paula Navarro Rodríguez.

A cebrar

En la Habilitación de clases pasivas del Magisterio de Instrucción primaria, ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del año actual.

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Suances, para pasar una temporada, la señora doña Ana María Montero, acompañada de su bella hija Emilia.

Ha marchado a Madrid el teniente de alcalde del Ayuntamiento de Córdoba don Antonio Fernández Vergara.

El magisterio nacional pide en justicia

De uno a otro extremo de España, tanto en la pequeña aldea como en la populosa ciudad y en la Prensa diaria, surge hoy al unísono una voz que el Gobierno de la nación está obligado a escuchar y a atender, si es que no quiere que se diga que ha cerrado sus oídos a la voz de la razón y puesto su voluntad al servicio de la inculcación de la injusticia y del desamparo.

Esta voz, acogida con beneplácito por cuantos se interesan por la cultura patria, sale de esos modestísimos funcionarios que educan a los pueblos del mañana, de los maestros de instrucción primaria, de los maestros nacionales como ahora se les llama, convencido como está el insigne ex-ministro que las dió esta moderna denominación de la trascendental misión que para bien de la patria desempeñan.

¿Y qué piden, dirá el lector, los maestros? ¿No se les paga puntualmente desde hace 18 años?—¡Sí! pero se les paga poco, tan poco, que la vida se les ha hecho ya imposible y la anemia y la tuberculosis, con todo su macabro cortejo, cébanas en la mayoría de ellos y en sus hijos, obligándoles, no a sobrelevar, sino a arrastrar la vida por el camino de la penuria, del desaliento y del más negro infortunio.

Es verdad, repetimos, que cobran con puntualidad gracias al arranque viril y enérgico del ilustre conde de Romanones en fecha no remota. Pero cobran con arreglo a una escala de sueldos implantada el año 1857 y esto es bastante para comprender con cuánta necesidad y con cuánta justicia piden en la actualidad, en que la peseta tiene un valor efectivo del 20 por 100 de entonces.

El terrible drama mundial que aflige a las naciones desde hace cuatro años, deja sentir también sus funestas consecuencias sobre España. Y el vestido y los comestibles, todos los medios para el vivir, se han puesto por las nubes. El agricultor sufre de día en día el precio de los productos de la tierra; el ganadero, el de las carnes; el industrial, el de sus fábricas. Y en vista de esto, el obrero del campo, el del taller y el de todas las manufacturas, dijeron: Necesitamos más jornal; de lo contrario, vamos a la huelga con todas sus consecuencias. Todos saben con la energía que se mostraron muchos funcionarios públicos hasta arrancar del Gobierno la promesa solemne de satisfacer la justa demanda de mejora en sus respectivos sueldos. Los maestros también pidieron, pero, sus peticiones las hicieron rogando, suplicando, enarbolando como siempre la bandera de su proverbial corrección, de su tradicional prudencia.

En una magna asamblea celebrada en Madrid recientemente, que fué presidida por el ministro del ramo y a la que asistieron otras altas personalidades, demostraron los maestros la necesidad imperiosa de una mejor escala de sueldos. Concedidas aquellas autoridades de tan justa petición, solemnemente ofrecieron tender su mano protectora en los próximos presupuestos. En el terreno de las concesiones no había de que quejarse, porque aquellas promesas eran una halagüeña esperanza; pero en el terreno del remedio no se daba un solo paso, porque lo razonable y lo legal era acudir con un crédito extraordinario a remediar necesidades inaplazables. El obrero definiendo hoy su vida porque le han aumentado el jornal; los maestros nacionales cobran lo mismo que hace setenta años; por esto la penuria y la estrechez les hacen imposible la vida.

El ministro oyó recientemente sus quejas, escuchó sus justas lamentaciones; pero no hizo lo que Moisés en el desierto para saciar el hambre y la sed de su pueblo: pidió a Dios, e inmediatamente llovó deliciosa y abundante comida del cielo; tocó con su vara la roca de Horeb y brotó un cristalino manantial de agua potable. El ministro ve que los maestros no puede vivir, que les sufice o mezcuno de su sueldo y les ha dicho: Esperad; se tendrá en cuenta al redactar los presupuestos. Esto nos trae a la memoria lo que hizo cierto personaje que blasonaba de filántropo: hallándose comiendo exquisitos manjares a la sombra de pórtico emparrado, ávido por el apetitoso clerillo de las viandas, un anciano acriado de hambre, se le acercaba; pero antes de llegar junto a la opipara mesa, flageláronle las piernas y dió con su cuerpo en tierra.

—Camavero—gritó el señorito—levanta a ese viejo y preguntale qué desea.

—Señor, contestó con voz desfallecida: ¡Comer! ¡Me muero de hambre! ¡Estoy solo en el mundo, porque mi mujer y mis hijos murieron del mismo mal!

—¡Qué lástima!—exclamó con acento compungido el filántropo.—¡Estoy convencido de que no hay justicia en la tierra! Mas ten por seguro que yo remediaré tu necesidad; pero será mañana; mi presupuesto de hoy no alcanza para tí.

Ayúdole a incorporarse y, mientras él seguía esbozando sus exquisitos platos, con pasos inseguros marchóse el desgraciado. Al día siguiente había fallecido. El filántropo le dedicó entonces una sentida necrología.

Un reflejo de halagadora esperanza animó a los maestros nacionales. Como el naufrago que toca con su mano la ansiada playa, los maestros leyeron con inmensa satisfacción el proyecto de ley para mejorar los sueldos de los funcionarios civiles. Y con la fe y la fuerza del convencido, se dijeron: ¡Buenas! ¡Ha llegado nuestra salvación! ¡El Gobierno es nuestro cariñoso padre! Sus hijos predilectos, los funcionarios públicos, dejarán en adelante de sufrir tortura de la carestía de las subsistencias. Nosotros, los maestros, figuramos en primera fila entre el número de los redimidos. Porque ¿quién se atreverá a negar nuestra calidad de público funcionario? Pero ¡ah cruel delusión! ¡Hablamos olvidado que vivíamos en España y de que muchos políticos, por tradicional contagio, se empeñan en que nuestra nación sea inculta, misera y pobre!

P. P. L.

NOTICIAS MILITARES

Regreso

Ha regresado de Segovia y Toledo al comandante de Ingenieros don Agustín Gutiérrez de Tovar.

Acto de cortesía

Ha cumplimentado al gobernador militar el primer teniente recién ascendido don Juan López que presta servicio en el regimiento de la Reina.

Explosivos

Se han destinado granadas de mano a los regimientos de la Reina y Sagunto.

Aptitud

Ha sido declarado apto para el ascenso al médico primero de la Yeguada militar don Rafael Jiménez Ruiz.

Destinos

Los segundos tenientes recién ascendidos don José Lorite Bernal, don Ramón Fernández Bellido y don Lidro Aguilar Hermoso han sido destinados a los batallones de Barastro y Arapiles y al regimiento de Gravelinas, respectivamente.

UNA REUNIÓN

Los ferroviarios andaluces

Ayer se reunieron en su domicilio social los ferroviarios de la Sección de Andalucía con el objeto de elegir un delegado que asista al Congreso de sindicatos que se celebrará en Málaga el día 14 del actual.

Fuó designado para que desempeñe dicho cargo el guardafreno Francisco Román Hidelgo.

También se trató en la reunión de las peticiones de mejoras formuladas a la Compañía, que son dos pesetas diarias de aumento de sueldo para los empleados que cobren hasta tres mil pesetas; veinte céntimos en concepto de gasto de viaje por hora a todo el personal de movimiento, tracción e intervención; preferencia de los hijos de los empleados para el ingreso en la Compañía; que ningún empleado sea despedido sin la formación previa de expediente; destino de las multas que se impongan a los agentes a la formación de un fondo para socorrer a las viudas de los agentes y otras.

Leyóse una carta del Gobernador civil, a la que acompañaba un número del Boletín Oficial con la Real orden recomendando a las familias de los labradores pendientes que se hagan cargo de los niños desamparados, a la cual fué recibida con agrado, acordándose estudiarla.

A la reunión asistieron gran número de ferroviarios y un delegado de la autoridad.

TRIBUNALES

Juicio oral

Mañana, ante la Sala primera de esta Audiencia, se verá, en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Mariano Blancas Fernández, por el delito de resistencia, teniendo a su cargo la defensa del procesado el letrado señor Enriquez.

Juicio por jurado

En la Sección segunda se verá, con intervención del jurado, la causa instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Francisco Merino Madrid, por el delito de incendio.

Está encargado de la defensa del procesado el abogado señor Molina.

A NUESTROS SUSCRITORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetas

Defunción

Víctima de breve y cruel dolencia ayer dejó de existir en esta capital, a la temprana edad de dieciocho años, don Carlos Quero y Quero.

El finado por su bondad, sus excelentes dotes de carácter y su despejada inteligencia, gozaba de la general estimación y tenía en perspectiva un brillante porvenir.

Comprendemos el profundo dolor que esta irreparable pérdida ha producido a los desconsolados padres del finado don Fernando Quero Goldoni y doña Dolores Quero Tabernar, hermanos, tíos y demás familia, a quienes enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento, a la vez

que pedimos a Dios que les conceda la resignación necesaria para sobrelevar este rudo golpe.

Anoche, a las diez, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, acto que revistió extraordinaria solemnidad y al cual asistieron numerosos amigos de la familia doliente.

Formaban la comitiva dos largas filas de personas con hachones encendidos. El cadáver, encofrado en lujosa arca de caoba con adornos de plata, era conducido a hombros de varios íntimos de los señores Quero, marchando detrás una carroza tirada por cuatro caballos, perteneciente a la Funeraria Católica de la calle de la Librería, y cerrando el cortejo la presidencia del duelo, formada por el director espiritual del finado don Juan Rubio García, párroco del Salvador; el canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Manuel Orellana Hermosín, el alcalde de esta capital don José Sanz Noguera, el gobernador militar de esta plaza general don José Chacón Pérez, el presidente de la Diputación provincial don José Ortiz Molina, el juez municipal de la Derecha don Salvador Márquez Urbano, el comandante jefe de Estado Mayor de la plaza don José Martín Prat y los tíos del finado don Carlos y don Eduardo Quero Goldoni.

El cadáver quedó depositado en la capilla de la expresada necrópolis, en la que recibirá esta tarde cristiana sepultura.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes:

Carlos Santos Alvarez, de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Joaquín Omedo Fuentes, de una herida contusa en el antebrazo derecho.

Plaza de toros. IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómodo y selecto de Córdoba.—Hoy, jueves 4 de Julio, con asistencia de la banda del regimiento de la Reina.—Estreno del 12 episodio y última exhibición del 12 de La máscara roja.—Gran éxito de los notables bailarines A Tara Román.—Éxito de la gran cancionista Lola Manilla.—Véanse programas.

Música

Esta noche, de diez a doce, la banda municipal de música interpretará, en el paseo del Gran Capitán, las obras siguientes:

- 1.ª «Toros de Saltillo», pasodoble, de Font.
- 2.ª «Royal Waltz», de C. Worsley.
- 3.ª «Sinfonía original», de Uggelies.
- 4.ª «Serenata», de O. M. Rü k.
- 5.ª «Número 1», pasodoble, de Juarauz.

Efectos del vino

La Guardia municipal ha detenido a Vicente Paez Cano que, en completo estado de embriaguez, se hallaba en la calle de San Alvaro, dirigiendo insultos a los transeúntes y promoviendo escándalo.

Centro de Enseñanza

Los competentes capitanes, exprofesores de la Academia de Infantería, don Salvador Fernández y don Teodoro Arredondo, han establecido en esta capital, paseo de la Victoria número 16, una Academia preparatoria para «Carreteras militares» y la «Armada», continuando así su fructífera labor de hacer buenos años.

Celebraremos muy de veras que el éxito más completo recompense, como merece, tanto la ingratitud y penosa tarea de iniciar solidamente a la juventud en el arduo estudio de las ciencias exactas, como la laudable misión de inculcar a la misma juventud los más altos conceptos del honor y del patriotismo.

ENFERMEDADES DE NIÑOS.—Dr. Gómez Aguado
LICBO, 24.—TELÉFONO 191

Una denuncia

La vecina de esta capital Carmen Monerri Blanco ha denunciado al alguacil municipal Juan García quien, al pasar aquella por el paseo del Gran Capitán, le manchó el vestido.

Ideal Cinema

Ante numeroso público representó anoche en la Plaza de toros el episodio décimo segundo de la «Máscara Roja», película cinematográfica tan original y emocionante como las anteriores.

Se presentó el duelo de bailes A Tara Román y la notable y simpática cancionista Lola Manilla, que fueron muy aplaudidos.

Malos olores

Los vecinos de la calle de la Librería se quejan de los malos olores que produce la cloaca situada en la expresada calle.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA
Pariés y Matriz
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde.
Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

Las huelgas

Los obreros bóticos de esta capital se han declarado en huelga, en virtud de que los patronos no les han concedido el aumento de un veintidós por ciento en sus jornales que tenían solicitado desde el 29 del mes último y para protestar contra las formas violentas con que el patrono Francisco Selano Pérez despidió a sus operarios.

Como habían anunciado en la reunión celebrada anteañoche, ayer continuaron en huelga los albañiles y probablemente hoy quedará solucionado el conflicto.

Leche adulterada

El perito de mercados señor Moyano mandó ayer retirar de la venta cuatro cuartillos de leche que expendía Encarnación Romero, sin que estuviera en condiciones para el consumo.

Farmacia de EL GLOBO
Laboratorio Farmacéutico y de Análisis
Análisis de Orina, Jugo Gástrico, etc.
ALFONSO XIII, 52.—TELÉFONO 380.—CÓRDOBA

El Carmen Calzado

El diputado a Cortes por esta circunscripción señor Sánchez Guerra ha remitido al director del Museo de Bellas Artes, señor Romero de Torres, una Real orden a nombre del rector de la parroquia de San Pedro concediendo la cantidad de mil pesetas para continuar las obras de restauración del magnífico retablo de Valdeleal existente en la iglesia del exconvento del Carmen Calzado.

Digna de aplauso es la meritoria gestión del señor Sánchez Guerra en favor del insigne retablo expresado.

Los rateros

El jefe de la Sección central de los ferrocarriles ha dado cuenta a la Inspección de Vigilancia

de que los obreros ferroviarios Pedro Corrales Lozano, Angel Luque Fernández, Mariano Valiente Sánchez y Francisco Díaz Díaz fueron sorprendidos levantando la tapa de una caja de alpargatas, de la que habían sustraído varias, las que después fueron encontradas debajo de un vagón.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción, a cuya disposición quedan los autores del hecho, los cuales habían sido detenidos.

¿EL GRAN SECRETO?

Su desencuchamiento intrigará a todo Córdoba.

Cine Victoria

Anoche se inauguró la temporada de espectáculos en el Cine Victoria, instalado en el paseo del mismo nombre.

A la función de apertura asistió numeroso público que llenaba por completo todas las localidades y los alrededores de la verja que circunda el perímetro destinado al salón.

Primeramente se exhibió las dos primeras partes de la interesante película titulada *La chica del sexto piso*.

Después hizo su presentación la simpática bailarina Matilde Figueroa.

También se presentó el duo los Dosset que cantó diversos números cómicos y serios, que fueron del agrado del público.

La bella cancionista Adela López interpretó con mucha gracia y arte varios escogidos números, entre los que sobresalió el denominado *La piconera cordobesa*.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos.

Pájaros intervenidos

La Guardia municipal intervino ayer a Juan Aranda Montes trescientos veintidós pájaros que tenía a la venta, a pesar de hallarnos en época de veda.

ACBITES de las aclaradoras Grifo ¿es la felicidad? Si, señor: en todos los casos, en limpieza y buen gusto no pueden compararse.—Despacho, Cister, 4.

Los avicultores

Ha quedado constituido el Consejo de Administración de la Sociedad de Avicultores de la provincia de Córdoba en esta forma:

Presidente, don Rafael Castejón y Martínez de Arizala.—Vicepresidente, don Rafael Ruiz Ibáñez.—Secretario, don Francisco Sánchez Luque.—Tesorero, don Rafael Mesa.—Vocales: don Rafael Serrano, don José Pérez y don Rafael Barandón.

Tejada y García

En atenta comunicación nos manifiestan los señores Tejada y García que en la mejor armonía y de perfecto acuerdo, según escritura pública otorgada en esta capital ante el Notario don Francisco Rodríguez y Geazolo, ha quedado disuelta la sociedad mercantil regu'ar colectiva que giraba en esta plaza bajo la razón social «Tejada y García», dedicada al negocio de coloniales al por mayor, quedando encargados de la liquidación de su activo y pasivo.

Continúa los mismos negocios don Dionisio Tejada García, en unión de don Valentín García del Campo.

Deseamos muchas prosperidades a la nueva entidad industrial.

OIDOS, NARIZ, GARGANTA.
Dr. Navarro.—Horne 5. Juan 4: de 2 a 3

Nombramiento

Don José Marcado Gómez ha sido nombrado agente ejecutivo auxiliar del Pósito de Espejo.

El tiempo

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40'00.—Ídem ídem a la sombra, 33'60.—Ídem mínima, 18'00.—Ídem media, 25'80.—Oscilación, 15'60.—Agua de lluvia en milímetros, 0'00.—Agua evaporada en milímetros, 10'20.

Observaciones verificadas a las nueve de la mañana:

Altura barométrica en milímetros a 0' 755'10. Temperatura a la sombra, 24'00.—Ídem del termómetro húmedo, 16'40.—Tensión del vapor, 9'20.—Humedad relativa, 41'00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento, E. Fuerza, ventolinas.—Velocidad en kilómetros, 74'80.

Cine Victoria

Función para hoy.—Estreno de magníficas películas.—Gran éxito de

MATILDE FIGUEROA
Éxito verdad de

LES DOSSETT
Ruidosos aplausos. Éxito continuo de

ADELA LOPEZ
—la que cantará el bonito couplet dedicado a Córdoba, titulado: LA PICONERA CORDOBESA.

Precios: Sillas, 50 céntos.—Sillas laterales, 20.—General, 15.—A las nueve y tres cuartos.

Lavándose con el gran JABON ZOTAL
se evitan epidemias contagiosas

Avisos útiles

Urberuaga de Ubilla.—Marquina (Vizcaya).—Agua Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

Academia Preparatoria, carreras Militares y Armada.—Véase 4.ª plana.

Agua de Vacar.—Véase 4.ª plana.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS. IDEAL CINEMA.—Estreno del trece episodio y última exhibición del doce de la coleccion serie La máscara roja.—Gran éxito de los notables bailarines Atara y Román.—Éxito extraordinario de la cancionista de aires regionales Lola Manilla.—Ampliar el espectáculo la Banda militar.—A las diez en punto.

Precios: Sillas, 0'60.—General, 0'15.

CINE VICTORIA.—Estreno de escogidas películas.—Gran éxito de Matilde Figueroa.—Éxito verdad de Les Dosset.—Éxito continuo de Adela López, que cantará el bonito couplet «La Piconera cordobesa».—A las 9 y 3/4.

Precios: Sillas, 50 céntos.—Sillas laterales, 20.—General, 15.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid
CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada
A las 10:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Maura, al entrar, se limitó a decir que la reunión sería larga.

Cambó manifestó que ignoraba el fundamento de la noticia publicada por algunos periódicos referente a que los ministros de Asturias se hubiesen declarado en huelga.

Pidal comunicó que llevaba varios expedientes.

González Besada anunció que leería dos proyectos de ley.

García Prieto informó de que también llevaba dos proyectos, uno referente al contrato del trabajo y otro a las obras del extrarradio de Madrid.

Dato dijo que presentaría el proyecto para impedir el espionaje.

Marina llegó una hora después de haber empezado el consejo y manifestó que daría cuenta de varios expedientes.

A la terminación
El consejo terminó a las 1:45 de la tarde.

Maura dijo, al salir, que la mayor parte del tiempo se invirtió en examinar las enmiendas presentadas al proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado.

Anunció que esta tarde iría al Senado para leer el proyecto encaminado a evitar el espionaje y después al Congreso para contestar a una pregunta que Barcia le dirigiera.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó una nota oficial del consejo, la cual dice que el Ministro de Estado dio cuenta de los últimos despachos remitidos por nuestros representantes en el extranjero y por el alto Comisario de España en Marruecos, tratando de diversos asuntos de política exterior.

Se examinaron con detenimiento las enmiendas presentadas al proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

El Ministro de Fomento presentó, y fueron aprobados, varios proyectos de ferrocarriles y carreteras.

Y, por último, se aprobaron varios expedientes de distintos departamentos ministeriales.

Otras noticias

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra y de Marina.

Pusieron a la firma del Monarca varios decretos.

Firma de Guerra

He aquí los principales decretos del Ministerio de la Guerra sancionados por Su Majestad:

Disponiendo que pasen a la reserva los tenientes generales, generales de división y generales de brigada que han cumplido la edad reglamentaria con arreglo a la nueva ley.

Ordenando que el interventor de ejército don Juan Ocariz Soriano continúe desempeñando el cargo de secretario de sección en el Ministerio de la Guerra a pesar de haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el mando del regimiento de infantería de Andalucía al coronel don Eusebio Subir.

Idem el de la Zona de Córdoba al idem don Eloy Caracul.

Idem el de la Comandancia de Ingenieros de Costa al idem don Manuel Acebal.

Y destinando a la Comandancia de Melilla al auditor de división don Angel Noriega.

Audiencias regias

El Rey concedió esta mañana audiencias al Agregado militar de la Embajada de Inglaterra y a varios jefes y oficiales del ejército.

Lo que dice Marina

El Ministro de la Guerra, al salir de Palacio después de despachar con el Rey, dijo a los periodistas que había puesto a la firma de Su Majestad los decretos disponiendo el pase a la reserva de los generales a quienes correspondía por haber cumplido la edad reglamentaria y añadió que de aquellos los que desempeñaban cargos oficiales continuaban en sus puestos hasta que se nombrasen a los que habían de sustituirlos.

Anunció que en breve sometería a la sanción del Monarca los decretos concediendo el ascenso a cuatro generales de división, cinco de brigada y nueve coroneles.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, marchó a la Presidencia, para asistir al consejo de ministros.

El diputado republicano Echevarría, en nombre de la Liga Vizcaina, ha enviado un telegrama al Presidente del Consejo de ministros, felicitándole por la aprobación de las reformas militares, que beneficiarán a la industria nacional.

Maura le ha contestado en términos muy expresivos.

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que los telegramas de provincias no contenían noticias de interés.

Añadió que reinaba tranquilidad completa en toda España.

El anticipo a la prensa

Algunos periódicos exponen el temor de que el proyecto de anticipo reintegrable a la prensa quede sin aprobar cuando se cierre el Parlamento a causa de las dilaciones y dificultades que pone el Gobierno.

Parece que al tratarse del asunto en consejo de ministros Maura y Cambó se opusieron al proyecto y lo defendieron resueltamente García Prieto y Alba.

Aunque las empresas periódicas han declarado que están dispuestas a llegar hasta el sacrificio, los periódicos dicen que, si antes de que transcurran quince días no se aprueba el proyecto, suspenderá su publicación toda la prensa de España, declinando en el Gobierno la responsabilidad de lo que ocurra.

Las mejoras de los funcionarios

El proyecto de mejoras de los funcionarios civiles del Estado continúa produciendo revuelo.

Se han reunido los jefes del Ministerio de Hacienda, exteriorizando el disgusto que les ha producido el manifiesto publicado por los individuos de las antiguas juntas de defensa.

Muchos subalternos han hecho constar en adhesión a los jefes con este motivo.

Juez especial

Ha regresado de Barcelona el comandante de la Armada Navarrete, que fue nombrado juez especial para entender en el asunto del espionaje.

La represión del espionaje

El proyecto de represión del espionaje leído esta tarde en el Senado por el Jefe del Gobierno ha producido gran revuelo entre determinados elementos, que lo consideran de mayor gravedad que el del terrorismo.

Los periodistas celebraron esta tarde una reunión, a la que asistió Barcia, y acordaron adoptar urgentes medidas.

Convinieron en dirigirse a la Asociación de la Prensa para que tome la iniciativa respecto a los medios que deben utilizarse con el objeto de contrarrestar la amenaza que el proyecto supone.

El Ministro de Gracia y Justicia ha procurado calmar la excitación, diciendo que no es una novedad, pues se trata de la copia de la ley vigente en Suiza, que es un pueblo liberal y civilizado.

Ha añadido que los principios liberales quedan a salvo y que se trata de una medida impuesta por el buen sentido, el interés de la Patria y los deberes de la neutralidad.

El conflicto del pan

El Alcalde redobla sus trabajos para impedir el conflicto que la falta de pan originaría.

Los dueños de tahonas persisten en su propósito de cernir las mareas.

El proyecto de represión del espionaje

El proyecto de represión del espionaje aprobado esta tarde en el Senado contiene un extenso preámbulo en el que se justifica la adopción de estas disposiciones para garantizar la neutralidad de España, respetada por los gobiernos de las naciones beligerantes y obligar a respetarla a los nacionales y extranjeros que residen en España.

Determina los castigos que se impondrán a los contraventores, consistentes en prisión y multas desde quinientas hasta cien mil pesetas.

Ante el consejo de ministros para establecer la censura sobre los periódicos e impresos que contengan noticias y juicios relacionados con la guerra, facultándolo para secuestrar las ediciones.

Muerte de un senador

Ha fallecido el senador don Enrique Alba, hermano del Ministro de Instrucción pública.

Contra un proyecto

Se han reunido los diputados reformistas, republicanos y socialistas, acordando combatir enérgicamente el proyecto de represión del espionaje, por considerarlo inútil para el fin que persigue el Gobierno y crear que atenta a los derechos constitucionales, y que Nogués formule un voto particular que sintetice el punto de vista de las izquierdas, sin perjuicio de utilizar todos los recursos parlamentarios que puedan para oponerse a la aprobación del proyecto.

Llamarán a los diputados ausentes para que vengán a intervenir en el debate.

LAS CORTES

SENADO

A las 3:50 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina.

Maura, de uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto de ley encaminado a reprimir el espionaje.

Groizard dice que, con arreglo al nuevo Reglamento de la Cámara, debe fijarse un día de la semana para defender las enmiendas que se presenten a los proyectos que se discutan.

Añádase que ese día sea el viernes.

Galarza pide que el Gobierno auxilie a los labradores de Salamanca y Zamora cuyas cosechas han sido destruidas por las tormentas.

Maura le contesta que, según manifestó ayer, se ha encargado a los ingenieros que efectúen visitas de inspección para apreciar la importancia de los daños y, enseguida que se conozcan, se presentará a las Cortes un proyecto de ley para auxiliar a los damnificados.

Entrase en el orden del día y se aprueban en definitiva varios proyectos de ley.

Pelomo solicita la reforma del Consejo Superior de emigración.

Entre el Marqués de Barzanallana y Añón se promueve un vivo incidente al discutir la forma en que funciona el expresado Consejo de emigración.

Ambos se atacan rudemente.

Cambó justifica las reformas que se han hecho en el Consejo antedicho.

Léase el dictamen de la comisión que ha informado acerca del proyecto de represión del espionaje.

Añádase discutirlo inmediatamente y, tras ligero debate, se aprueba la totalidad y el articulado.

Declárase la urgencia de la votación definitiva.

tiva, procédese a esta y queda aprobado el proyecto.

Continúa la discusión del proyecto de reforma de los tribunales.

Intervienen varios senadores, brevemente, combatiéndolo.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3:35 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul se hallan los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Anguiano censura al Gobernador civil de Valencia por su intervención en los conflictos sociales, acusándole de parcial, pues siempre defiende a los patronos, aunque no les asista la razón.

García Prieto ofrece enterarse de las denuncias de Anguiano, aunque está seguro de la actitud con que procede dicha autoridad.

Gallinal pide que se hagan extensivas a los maestros nacionales las mejoras que trata de concederse a los funcionarios civiles del Estado.

Alba le contesta que no es partidario de esa inclusión, pues en vez de beneficiar perjudicaría a los maestros.

Declara que uno de los propósitos del Gobierno es conceder cuantas mejoras sea posible a la expresada clase y que se procurará que en breve ningún maestro perciba sueldo menor de mil pesetas.

Anuncia que se propone reorganizar el escalafón del Magisterio.

Zulueta se lamenta de la falta de cumplimiento del Convenio comercial concertado recientemente con Francia en lo que atañe a los vinos españoles, pues no se permite la exportación de estos lo que, unido al casi constante cierre de la frontera, ocasiona graves perjuicios a nuestros agricultores.

González Besada le contesta y anuncia que en el proyecto sobre tributación que presentará en breve a las Cortes, dedicará atención preferente a la cuestión de los alcoholes.

Zulueta rectifica y otros diputados tratan de la misma cuestión.

Siguen varios ruegos locales.

Entrase en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de mejoras de los funcionarios civiles.

Cobian dice que lo considera inadmisible y pide que el aumento de los sueldos se haga en forma inversa a como aparecen en el proyecto; esto es que a los haberes menores correspondan los mayores aumentos.

Sostiene que esta es la única manera de que resulten equitativos y se eviten diferencias irritantes.

Le contesta Gallón. Manifiesta que, respecto a los temporeros, González Besada ha declarado que el Gobierno examinará el problema con cuidado.

Anguiano consume el tercer turno en contra. Consigna la diferencia de trato que obtuvieron por parte del Gobierno, las juntas militares de defensa y las civiles.

Suspéndese el debate.

Se lee una comunicación del Senado, remitiendo, aprobado, el proyecto de represión del espionaje.

Burell, Armillán y todos los diputados de las izquierdas piden la palabra para combatir.

Promévese un gran escándalo.

Se somete a la aprobación definitiva el proyecto de construcción de un paseo marítimo en Barcelona.

Los diputados de las izquierdas solicitan el quorum para la aprobación.

Maura, molesto, y viendo que sólo hay en el salón de sesiones cincuenta diputados, dice que las izquierdas debían haber avisado su propósito al Gobierno.

Villanueva suspende la votación.

Léase el dictamen de la comisión informadora del proyecto de represión del espionaje, queda sobre la mesa y se levanta la sesión.

PROVINCIAS

Una explosión
Telegráfan de Jaén que en Jimena ha ocurrido una explosión en una fábrica de aceite de orujo, resultando siete heridos graves.

Una denuncia
El periódico «El Progreso», de Barcelona, dice que la muerte del expolicia Royo Sanmartín, complicado en el espionaje, pudiera haber sido ocasionada por un envenenamiento y solicita que se proceda a la exhumación del cadáver para practicarle la autopsia.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

Extranjero

Parte francés

La comunicación oficial facilitada esta noche en París dice así:

En Argona y la orilla derecha del Mosa muestra gran actividad la artillería.

En el resto del frente la jornada ha sido tranquila.

El total de los prisioneros hechos por los franceses al Norte de Monlins Sous ascende a cuatrocientos cuarenta y siete, entre los cuales figuran siete oficiales.

Además nos apoderamos de treinta ametralladoras.

Partes oficiales

Esta tarde no se recibieron partes oficiales de la guerra.

De los de esta noche, exceptuando el francés, todos dicen que nada ocurre digno de ser consignado.

Se venden

SEGADORAS gavi-llores; trillos; canchales; escalera con 17 pases; zafra de hierro para aceites; de 100 arrobas de cabido; arados de distintos sistemas; gradas.

Razón, Plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD
ESTREÑIMIENTO
ESTADO BILIOSO, LA JAQUICA.
El precio reducido con el nombre
CHARLES CHANTEAUD, 54, Rue des Francs-Murges, PARIS

Baños de Mar.-Málaga

El Bañerío **APOLLO** ha quedado abierto al público, con grandes mejoras, en el sitio de todos los años.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.—Mañana.—San Anacleto, diácono, y San Miguel de los Santos, confesor.

Jubilés circular.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles.—Mañana en la misma iglesia.

IX aniversario.—Las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel el día 8 del corriente, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la s. f. doña Bárbara Bartolomé García, que falleció el 6 de julio de 1908.

Sus hijos, nietos, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boli (antes Morillos) 5.
Teléfono número 140.
Plato del día: Albondigas de ternera a la francesa

Restaurant del Tourist's Bar

Vistueras Rivera, 4 (antes Pinta).—Teléfono 260
Servicio cómodo y económico.—Encargos a domicilio con prontitud.

Bajo la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bravo Fuentes
Plato del día: Filete a la milanese.

EL PARAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas

de **JUAN ARIZA**
Calle de San Álvaro, 3.—Teléfono 11

Plato del día: Rissenes encebollados.

RESTAURANT "LA GLORIA,"

de Rafael Benítez.—Morería, 14

Plato del día: Huevos a la manchega.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 2:90 pesetas.—Idem sin hueso, a 3:00.—Ternera con hueso, a 3:10.—Idem sin hueso, a 4:10.—Idem clasificada, a 5:00.—Huesos de res vacuna, a 1:00.

Clinica de las enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la

BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de venta al público del 1 de Julio de 1918 hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo, a 2:90

Idem sin hueso, a 3:00

Ternera con hueso, a 3:10

Idem sin hueso, a 4:10

Macho, a 2:80

No pida Vermouth
No pida Torino
Pida UN

CINZANO

es el mejor de todos.

Unión Mercantil de Córdoba

Según acuerdo de la Junta Directiva de este Centro, que crea beneficio con ello los intereses de la Sociedad, la enajenación del material sobrante de las obras realizadas en el nuevo local se verificará en subasta por puja a la llana en la fecha y condiciones que se pondrán de manifiesto en la Secretaría de dicho Centro, sin perjuicio del anuncio oportuno en la prensa local.

FUMADORES

Pedid papel marcas: Zaida, Bata, Puente Alcolea y Banguillero. Kiosco de la plaza de Cánovas

Anís "La flor de Rute,"

ACEITES DE OLIVA

SUPERIORES

Servicio a domicilio.—Teléfono, núm. 64.

José de Rioja.-Córdoba.

LOS CORALES

Gran Freiduría de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.

Excelentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.

Bolillos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.

SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO

JABON NEUTRO

Puede V. comprarlo en el Establecimiento de Alfonso Tírado, al limitado precio de 50 céntimos pasta con 250 gramos. También puede comprar el Jabón Zotal a 0:75 pasta.

Alfonso XIII, 43.—Córdoba

Arriendo de Contribuciones.

Sección de Incidencias CORDOBA

Esta oficina ha trasladado su domicilio a la Plaza de las Cañas, núm. 14.

Huevos.-

Se venden en la calle Manrique, núm. 9. También se venden patatas por arrobas.

15 céntimos, 15

Por tan limitado precio puede V. comprar el lápiz Faber, calidad 1.ª, en el establecimiento de pasamanería de ALFONSO TIRADO RUIZ.

Alfonso XIII, 43.—Córdoba

Arriendo.

Se hace, desde San Miguel próximo, de la hacienda de olivar, castaños, pinos, etc., llamada «Bañuelo», al pago de la Alda de Trassiera, con cabida de 160 fanegas y molino aceitero con magnífica prensa hidráulica.

Informarán, Lope de Hoces, 16.

MONTILLA, FOTOGRAFO

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 38 céntimos.

HELADOS PARA HOY: Crema de chocolate, Leche merengada.—Mantecado.—Granizada de fresa, de limón y de almendra.

Servicio permanente y a domicilio.

TELEFONO NUM. 4

CAFÉ "GRAN CAPITAN,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES

NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES

